

DR. JUAN YSIDRO FAJARDO ACOSTA
Abogado Notario Público



ACTA DE LICITACIÓN

ACTO No. 052-2017.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo la 2:30 p. m., del día veinticuatro (24) del mes de noviembre del año Dos Mil Diecisiete (2017). En mi presencia, **DR. JUAN YSIDRO FAJARDO ACOSTA**, Abogado Notario Publico de los del Numero del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio de Notario, Inc., con Matricula No. **2888**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0724148-1**, domiciliado y residente en esta Capital con estudio profesional abierto en la calle Tercera No. 18, Reparto Rosa, Herrera, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, se reunió el Comité de Licitación del **BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**, sito en la Tercera Planta del Edificio que aloja dicho Banco, en el Despacho del Sub-Administrador General del Banco Agrícola de la Republica Dominicana, presidido por el señor **RAFAEL MEDINA**, Sub-Administrador General, en representación del Administrador General y Presidente de dicho Comité, señor **CARLOS SEGURA FORTER**; Pues de inmediato, dio inició a la actividad, presentando a cada uno de los participantes señores, **LIC. RAFAEL MORENO REYNA**, Director General de Negocio; **MARIO FERREIRA CALDERON**, Director de Servicios Administrativos; **LICDA. ARLES MARIA**, Gerente de Tesorería; **LIC. CESAR FERNANDO GUZMAN CRUZ**, Director Técnico Planeación Estratégica; **DR. RAUL MARTIN RAMOS CALZADA**, Director Legal, del Banco Agrícola de la República Dominicana, **LIC. VICTOR MERAN MONTE DE OCA**, Director de Riegos; **LIC. DIONISIO ERNESTO JIMENEZ**, Encargado de Compras, y el **DR. JUAN YSIDRO FAJARDO ACOSTA**, en calidad de Abogado Notario Público, invitado para certificar el proceso de comparación de la Oferta Técnica del Sobre A., a las ofertas recibidas de acuerdo al pliego de condiciones específicas del proceso de apertura de dicho sobre, con el objetivo de realizar LA COMPRA DE 32 CAMIONETAS PARA SER UTILIZADAS EN LAS SUCURSALES DEL BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA. Fueron invitadas a presentar propuestas las siguientes empresas: 1.- **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S. A.**; 2.- **DELTA COMERCIAL, S. A.**; y 3.- **AUTOCAMIONES, S. A.**; Pues esa fueron las tres (03) propuestas de tres compañías donde fueron abiertos los sobres A., pues acto seguido se acordó a unanimidad que el Sobre B., será abierto en una próxima reunión, la cual fue fijada para el quince (15) del mes de noviembre del año Dos Mil Diecisiete (2017), en la misma Oficina especificada precedentemente. El presidente del Comité dio inicio al acto de Apertura del proceso de comparación anteriormente referido. Yo **DR. JUAN YSIDRO FAJARDO ACOSTA**, en calidad de Notario Público, di apertura y verifiqué, conjuntamente con los miembros del Comité, las propuestas de los tres (03) oferentes, es decir: 1.- **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S. A.**; 2.- **DELTA COMERCIAL, S. A.**; y 3.- **AUTOCAMIONES, S. A.**. En relación al contenido del Sobre A (Oferta Técnica), exigiendo en el pliego de condiciones del proceso de referencia. El Presidente de la Comisión, tomo la palabra para dar oportunidad a los presentes a los fines de que si tenían observaciones, objeciones o comentarios del proceso llevado a cabo, no habiendo ningún tipo de objeción se dio por concluida la sección, celebrada dicha reunión para conocer y estudiar la Oferta Técnica de cada una de las Compañía participantes. En fe de lo cual se da por terminada la presente sesión, siendo las Tres Treinta (3:30) p. m., y se dio por clausurado el evento el día, mes y años precedentemente indicado al inicio del presente acto, redactándose la presente Acta por el infrascrito Abogado Notario, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo la 2:30 p. m., del día veinticuatro (24) del mes de noviembre del año Dos Mil Diecisiete (2017). En mí presencia, **DR. JUAN YSIDRO FAJARDO ACOSTA**, Abogado Notario Publico de los del Numero del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio de Notario, Inc., con Matricula No. **2888**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0724148-1**, domiciliado y residente en esta Capital con estudio profesional abierto en la calle Tercera No. 18, Reparto Rosa, Herrera, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, se reunió el Comité de Licitación del **BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**, sito en la Tercera Planta del Edificio que aloja dicho Banco, en el Despacho del Sub-Administrador General del Banco Agrícola de la Republica Dominicana, presidido por el señor **RAFAEL MEDINA**, Sub-Administrador General, en representación del Administrador General y Presidente de dicho Comité, señor **CARLOS SEGURA FORTER**; Pues de inmediato, dio inició a la actividad, presentando a cada uno de los participantes señores, **LIC. RAFAEL MORENO REYNA**, Director General de Negocio; **MARIO FERREIRA CALDERON**, Director de Servicios Administrativos; **LICDA. ARLES MARIA**, Gerente de Tesorería; **LIC. CESAR FERNANDO GUZMAN CRUZ**, Director Técnico Planeación Estratégica; **DR. RAUL MARTIN RAMOS CALZADA**, Director Legal, del Banco Agrícola de la República Dominicana, **LIC. VICTOR MERAN MONTE DE OCA**, Director de Riegos; **LIC. DIONICSIO ERNESTO JIMENEZ**, Encargado de Compras, y el **DR. JUAN YSIDRO FAJARDO ACOSTA**, en calidad de Abogado Notario Público, invitado para certificar el proceso de comparación de la Oferta Técnica del Sobre A., a las ofertas recibidas de acuerdo al pliego de condiciones específicas del proceso de apertura de dicho sobre, con el objetivo de realizar LA COMPRA DE 32 CAMIONETAS PARA SER UTILIZADAS EN LAS SUCURSALES DEL BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA. Fueron invitadas a presentar propuestas las siguientes empresas: **1.- SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S. A.; 2.- DELTA COMERCIAL, S. A.; y 3.- AUTOCAMIONES, S. A.**; Pues esa fueron las tres (03) propuestas de tres compañías donde fueron abiertos los sobres A., pues acto seguido se acordó a unanimidad que el Sobre B., será abierto en una próxima reunión, la cual fue fijada para el quince (15) del mes de noviembre del año Dos Mil Diecisiete (2017), en la misma Oficina especificada precedentemente. El presidente del Comité dio inicio al acto de Apertura del proceso de comparación anteriormente referido. Yo **DR. JUAN YSIDRO FAJARDO ACOSTA**, en calidad de Notario Público, di apertura y verifiqué, conjuntamente con los miembros del Comité, las propuestas de los tres (03) oferentes, es decir: **1.- SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S. A.; 2.- DELTA COMERCIAL, S. A.; y 3.- AUTOCAMIONES, S. A.** En relación al contenido del Sobre A (Oferta Técnica), exigiendo en el pliego de condiciones del proceso de referencia. El Presidente de la Comisión, tomo la palabra para dar oportunidad a los presentes a los fines de que si tenían observaciones, objeciones o comentarios del proceso llevado a cabo, no habiendo ningún tipo de objeción se dio por concluida la sección, celebrada dicha reunión para conocer y estudiar la Oferta Técnica de cada una de las Compañía participantes. En fe de lo cual se da por terminada la presente sesión, siendo las Tres Treinta (3:30) p. m., y se dio por clausurado el evento el día, mes y años precedentemente indicado al inicio del presente acto, redactándose la presente Acta por el infrascrito Abogado Notario, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.**



DR. JUAN YSIDRO FAJARDO ACOSTA
Abogado Notario Público